

652

AUTORIZA DEVOLUCIÓN A NOMBRE DE FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS), SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 05 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 645 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 168 de Administrador Municipal de 29 de enero de 2019, recepcionada por Secretaría Municipal, el 31 de enero de 2019; Memorándum N° 61 de Directora (S) de Administración y Finanzas de 29 de enero de 2019, que adjunta memorándum N° 20 de Jefa de Contabilidad de 28 de enero de 2019 y, memorándum N° 120 de Director de Desarrollo Comunitario de 25 de enero de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 587 de 31 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 435 de 23 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

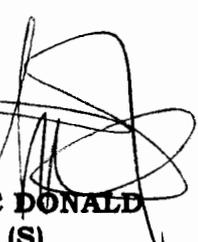
DECRETO:

AUTORIZASE, la devolución a nombre de Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), R.U.T. N° 60.109.000-7, cuenta corriente Banco Estado N° 9019502, por un monto de \$726.406 (setecientos veintiséis mil cuatrocientos seis pesos) de fondos no invertidos, correspondiente al programa Acompañamiento Socio laboral 2017.

ÍTEM 214.05.01.077.000 "Administración de Fondos/Programa Puente - Programa Socio laboral"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
Independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DIDECO - DAF - Dpto. Contabilidad - Oficina de Partes

010219

